



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Acuerdo de 23 de febrero de 2023 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar de Biblioteca, convocado por Resolución de 25 de octubre de 2022 (BOE, BOCM y BOUC de 2 de noviembre de 2022) por el que se modifica el acuerdo de 21 de febrero de 2023 en la que se publica la lista de distribución de los aspirantes por aulas en las que se llevará a cabo el primer ejercicio de la oposición.

Este Tribunal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, acuerda:

Publicar, en base a la Resolución de 23 de febrero de 2023 de la Universidad Complutense por la que se aprueba listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, una nueva relación de aspirantes ordenada alfabéticamente, con indicación del centro y las aulas en las que se realizará

El listado es único e incluye tanto a los aspirantes que concurrirán por el turno general como aquellos que lo harán por el turno de discapacidad.

El listado se publicará en la página web de la Universidad Complutense de Madrid, a la que se accederá a través del siguiente enlace:

<https://www.ucm.es/escala-auxiliares-de-biblioteca-2022>

El Presidente del Tribunal,
Antonio José Casas Rosado

Madrid, a fecha de firma digital